

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada:

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Begoña Vicente Ariza, representada por la Procuradora doña Aurelia García-Valdecasas Luque, contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Salud sobre Orden de 28.5.97, que resolvió concurso de méritos para provisión de puestos de trabajo convocados por Orden de 30.9.96.

Recurso número 3545/97. Sección 1.ª 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 24 de octubre de 1997.- El Secretario.

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada:

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Rafael Durbán Reguera, representado por la Procuradora doña Aurelia García-Valdecasas Luque, contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Salud sobre Orden de 28.5.97, que resolvió concurso de méritos para provisión de puestos de trabajo convocados por Orden de 30.9.96.

Recurso número 3544 de 1997. Sección 1.ª 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser empla-

zadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 24 de octubre de 1997.- El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 3497/97).

Número: 801/96 1.º Procedimiento: Artículo 131 L.H. de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid contra Promociones Las Cumbres, S.A.

CEDULA DE NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO

En el procedimiento de referencia se ha dictado la siguiente:

Providencia Magistrada-Juez Sust. doña Ana Roldán Ruiz.

En Sevilla, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Dada cuenta, el anterior escrito presentado por el Procurador don Manuel Mariscal Mesa, únase a los autos de su razón. Visto su contenido y habiéndose notificado al deudor la certificación bancaria a través de edictos, se admite a trámite la demanda que se formula, entendiéndose dirigida frente a Promociones Las Cumbres, S.A. y la que se sustanciará por las normas establecidas en el art. 131 de la Ley Hipotecaria.

Requírase al deudor Promociones Las Cumbres, S.A. para que en el plazo de diez días haga pago de las responsabilidades reclamadas, lo cual se hará a través de edictos que se publicarán en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el BOJA y en el BOCM, a los cuales se librára oficio, entregándose a la parte actora para que cuide de su diligenciado.

Contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días que se interpondrá por escrito ante este Juzgado.

Lo manda y firma S.S., doy fe.
El/La Magistrada-Juez Sust. El/La Secretario.

Y como consecuencia del ignorado paradero de la entidad demandada Promociones Las Cumbres, S.A., y con el fin de que sirva de cédula de notificación y requerimiento a dicha entidad, extiendo y firmo la presente en Sevilla, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1997, del Instituto Andaluz para la Administración Pública, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita por la vía de urgencia. (PD. 3574/97).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: El IAAP.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: C-10/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Edición de Manuales de Formación del IAAP, con arreglo al PPT anexo.
 - b) División por lotes y número: 5 lotes.
 - c) Lugar de entrega: IAAP y Delegaciones de Gobierno de la Junta de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: 30 días, a contar desde la fecha de firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Por vía de urgencia.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma de adjudicación: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 11.600.000 ptas.
5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto total. Las empresas que acrediten la clasificación, estarán dispensadas de la garantía provisional.

Definitiva: 4% del presupuesto total.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: El IAAP
 - b) Domicilio: C/ M.º Auxiliadora, 13.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 455.96.00.
 - e) Telefax: 455.96.37/39.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: No se exige clasificación.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las 14,00 horas del decimotercer día a partir de la publicación del presente anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: Se presentarán 3 sobres cerrados que se titularán «Sobre A: Documentación General», «Sobre B: Documentación Técnica» y «Sobre C: Proposición Económica».
 - c) Lugar de presentación: El Registro General del IAAP, sito en C/ M.º Auxiliadora, núm. 13, de Sevilla, C.P. 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la formalización del contrato (con el/los licitador/es que resulte/n adjudicatario/s).
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: El IAAP, en la Sala de Juntas.
 - b) Domicilio: C/ M.º Auxiliadora, núm. 13.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: El día siguiente de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - e) Horas: 12,00 horas.
10. Gastos del anuncio: El abono del anuncio se efectuará por la/s empresa/s que resulte/n adjudicatario/s (en parte proporcional al lote correspondiente en su caso).

Sevilla, 7 de noviembre de 1997.- El Director, P.D. (Decreto 50/87, de 25.2), La Secretaria General, Julia Serrano Checa.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1997, del Instituto Andaluz para la Administración Pública, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita por la vía de urgencia. (PD. 3575/97).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: El IAAP.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: C-11/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Diseño, impresión y distribución de 150.000 modelos de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para ingreso en los distintos Cuerpos de funcionarios de la Función Pública andaluza, formación de la base de datos informática de opositores, elaboración de listados provisionales y definitivos, elaboración de Hojas de Respuestas, corrección de exámenes, edición de las tablas estadísticas correspondientes de cada examen corregido, confección de las listas de aprobados y suspensos, y archivo de los originales de las solicitudes con su documentación y de los exámenes realizados por los opositores y sus plantillas de corrección, con arreglo al P.P.T. anexo.
 - b) Lugar de entrega: IAAP y Delegaciones de Gobierno de la Junta de Andalucía.
 - c) Plazo de ejecución: 1 año, a contar desde la fecha de firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Por vía de urgencia.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma de Adjudicación: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 37.097.890 ptas.
5. Garantías Provisional: 2% del presupuesto total. Las empresas que acrediten la clasificación, estarán dispensadas de la garantía provisional.

Definitiva: 4% del presupuesto total.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: El IAAP.
 - b) Domicilio: C/ M.º Auxiliadora, 13.
 - c) Localidad y código postal: 41071, Sevilla.
 - d) Teléfono: 455.96.00.
 - e) Telefax: 455.96.37-39.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.